



Llamado a la acción de UNICEF

Las comunidades indígenas y el derecho a la educación en tiempos del COVID-19

Situación de las comunidades indígenas ante el COVID-19

Según datos del International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), en América Latina existen más de 45 millones de personas que pertenecen a más de 800 pueblos indígenas, de los cuales la mitad cuenta con menos de 3.000 personas.

En los últimos meses, las repercusiones ocasionadas por el COVID-19 se han expandido con fuerza por toda la región, afectando seriamente a las poblaciones indígenas, que en la mayoría de los países habitan en zonas con baja o insuficiente cobertura de salud y servicios sociales.

Por su parte la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha advertido sobre “la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran los pueblos indígenas, particularmente aquellos en aislamiento voluntario y contacto inicial, y resalta la necesidad de elaborar respuestas específicas para este colectivo, que sean respetuosas de su cosmovisión y diversidad cultural”.

A pesar de la difícil situación creada por la pandemia, es preocupante que las estadísticas oficiales de los países, incluso de aquellos con alto porcentaje de población indígena, no reflejen la verdadera magnitud de los casos de COVID-19 en los pueblos originarios, lo cual es consecuencia de una tendencia general a invisibilizar a estos grupos especialmente vulnerables¹.

El [Foro Internacional de mujeres indígenas](#), ha señalado que la pandemia “está aumentando las desventajas interseccionales que impactan a las mujeres indígenas, aunado al empobrecimiento, limitado acceso a servicios de salud y agua potable, el desplazamiento forzado de nuestros territorios, la degradación de los recursos naturales debido a las industrias extractivas, los proyectos de energía y las consecuencias del cambio climático, que afectan a los pueblos indígenas en general”.

Según Anne Nuorgan, presidenta del [Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas](#) “Los pueblos indígenas experimentan un alto grado de marginación socioeconómica y corren un riesgo desproporcionado en emergencias de salud pública, haciéndose aún más vulnerables durante esta pandemia, debido a factores como falta de acceso a sistemas eficaces de vigilancia y alerta temprana y a servicios sanitarios y sociales adecuados”.

Con base en reportes de las mismas organizaciones indígenas, recopilados por FILAC², para mitad de junio se estimó una afectación de al menos 163 pueblos en 10 países, con 7.246 indígenas contagiados y 847 fallecidos, cifra que claramente muestra un marcado subregistro de los casos de COVID-19 en dichas poblaciones.

¹ Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y el Foro Indígena del Abya Yala, *Los pueblos indígenas ante la pandemia del COVID-19. Segundo informe regional. Comunidades en riesgo y buenas prácticas*, FILAC y FIAY, [s. l.], 2020 pág. 22.

² Ibid.



Respuesta educativa frente al COVID-19

Si bien, en años anteriores, algunos países construyeron modelos de [Educación Intercultural Bilingüe](#), el cierre repentino y obligatorio de las escuelas por la pandemia ha afectado de manera particular y más severa a las niñas, niños y adolescentes indígenas. Esta situación ha evidenciado la crudeza de las inequidades y desigualdad en los sistemas educativos de la región revelando también la escasa inversión realizada por el sector. Es más, preocupa que algunos países no cuenten con sistemas de información que permitan conocer el número de

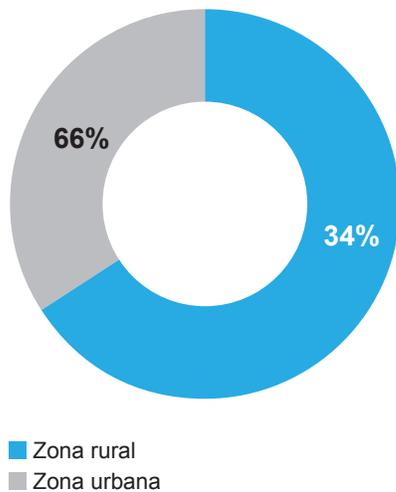
estudiantes indígenas que requieren educación a distancia y cómo se está atendiendo a esta población.

En el marco del COVID-19, la mayoría de los países ha optado por diversas formas de educación a distancia con internet, televisión o radio. Sin embargo, justamente el uso de estos medios supone barreras de acceso a la educación en zonas rurales, ya sea por escasa cobertura de internet, porque no hay electricidad de manera permanente o por que los hogares no tienen los dispositivos para el aprendizaje a distancia.

Evidencia sobre las brechas digitales y de educación a distancia

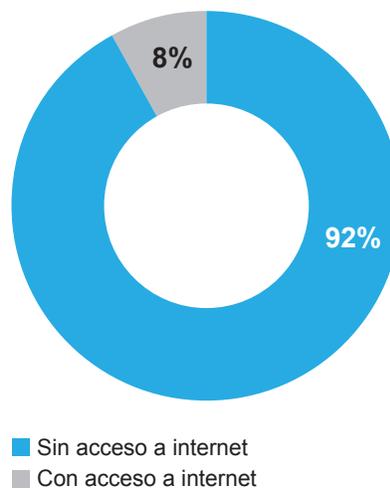
Con datos significativos de algunos países de la región, las siguiente figuras reflejan las brechas de acceso de los niños, niñas y adolescentes indígenas a una educación a distancia equitativa e inclusiva en medio de la crisis por COVID-19.

Cobertura en **Colombia** de internet según zona de residencia



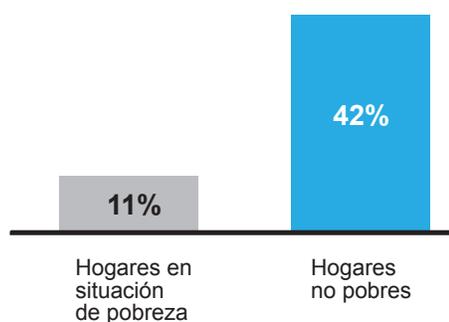
Fuente: UNICEF. Policy Note SNU COVID 19. Mayo 2020

Porcentaje de niños indígenas en **Paraguay** sin acceso a internet



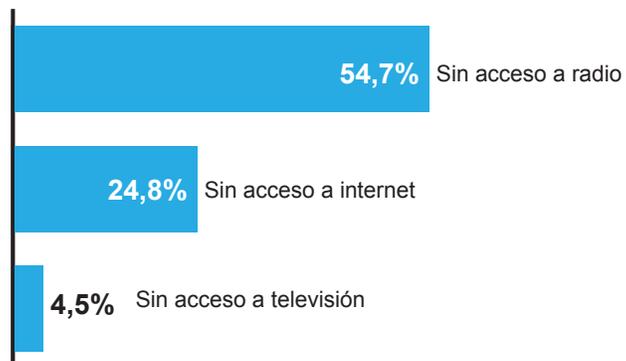
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. Población Indígena (2016-2017). DGEEC (2018).

Brecha en la cobertura de internet en Ecuador según nivel de pobreza



Fuente: Elaboración de UNICEF con base en encuesta del Ministerio de Educación en 1.141 parroquias. Abril 2020.

Porcentaje de niños indígenas entre 7 y 17 años en México sin acceso a medios de aprendizaje a distancia



Fuente: INEE, UNICEF. Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente. (INNE-UNICEF, 2018).

Principales desafíos de educación para las comunidades indígenas

Si bien, algunos países prestan educación a distancia en lenguas originarias, la oferta está concentrada en los idiomas predominantes (español, portugués) o los contenidos trabajados no son culturalmente pertinentes. En Perú, por ejemplo, de las 47 lenguas indígenas, solo se ofrecen programas de educación a distancia en 9 lenguas. En Paraguay los programas educativos se difunden solo en radios comunitarias de 4 de los 19 pueblos indígenas. En México, los materiales educativos a distancia para radio se han traducido solo a 15 de las 68 lenguas indígenas reconocidas.

No solo es crítica la falta de conectividad y de equipos, también lo es la manera como se imparte la educación. La implementación de la instrucción a distancia ha revelado la brecha digital existente y el limitado desarrollo de competencias digitales en las niñas, niños y adolescentes indígenas, lo que se agrava por la insuficiente capacitación de las y los docentes para esta modalidad de enseñanza a comunidades indígenas.

Por si fuera poco, en medio de la situación creada por la pandemia, se está desaprovechando la relación con el entorno natural, la sabiduría y conocimientos ancestrales, así como el rol que desempeñan los sabios en la educación de las generaciones más jóvenes. Además, la difícil coyuntura ha permitido observar la crisis en lo ambiental y los efectos negativos de esta situación en la calidad de vida de las poblaciones indígenas, lo que sin duda representa un impedimento para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En resumen, no solo se avizora un grave impacto de la pandemia en los logros de aprendizaje de la mayoría de los niños, niñas y adolescentes indígenas, sino que también las desigualdades en la calidad de los servicios educativos, vinculados a las condiciones sociales y económicas de sus familias, pueden contribuir a aumentar significativamente la deserción escolar, limitando así las oportunidades de desarrollo personal y la pervivencia de las comunidades en el presente y futuro.



Llamado a la Acción de UNICEF

Considerando lo anterior, con este llamado a la acción UNICEF busca redoblar los esfuerzos en educación para las poblaciones indígenas, con el fin de mitigar las brechas que se están ahondando. Esto supone:

1. Aprovechar la situación de crisis por la pandemia para lanzar o relanzar programas de **Educación Intercultural Bilingüe** relevantes y consistentes, que respondan a las necesidades educativas en cada uno de los países. Estos deben estar centrados en el fortalecimiento de la formación a docentes que hablen las lenguas originarias, la expansión de servicios de educación primaria y secundaria intercultural bilingüe y la atención a personas con discapacidad. Para ello se requiere contar con mayores recursos y voluntad política para adelantar las transformaciones necesarias para atender a todos los pueblos indígenas.
2. Lo anterior no será posible sin construir o reforzar **sistemas de información, monitoreo y supervisión** que reflejen la realidad y necesidades educativas de las poblaciones indígenas.
3. Es imperativo **redoblar esfuerzos y aumentar las inversiones** para que los programas de **educación a distancia** que implementan los países lleguen a las comunidades indígenas con calidad y pertinencia cultural, mejorando la conectividad digital, la provisión de equipos (computadores, tabletas, teléfonos móviles, etc.) y medios (radio, televisión, internet, etc.) junto con material impreso y otras ayudas educativas.
4. Si bien, varios países están comenzando a reabrir las escuelas con protocolos de bioseguridad adecuados, es urgente priorizar el **regreso seguro de los niños, niñas y adolescentes indígenas a sus escuelas**, con énfasis en programas de refuerzo y aceleración, así como otros servicios complementarios de salud, alimentación y protección contra la violencia.
5. Es preciso **involucrar** de manera decidida a las **organizaciones indígenas** a fin de incluirlas en consultas y procesos de toma de decisiones, como señala el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Por ejemplo, es particularmente importante que las medidas de reapertura gradual y segura de las escuelas tomen en cuenta la opinión de las comunidades, salvaguardando el derecho de niñas, niños y adolescentes a una educación de calidad y culturalmente pertinente.
6. Se requiere configurar **alianzas** más potentes entre las autoridades educativas nacionales/locales y las propias comunidades. UNICEF está comprometido con estos esfuerzos, por lo que continuará apoyando las iniciativas de los gobiernos para mejorar la gobernanza y respuesta a la crisis, al tiempo que permanecerá cerca de las comunidades indígenas y escuelas de zonas priorizadas para contribuir a materializar estas políticas. UNICEF trabaja también con otras agencias de las Naciones Unidas y organizaciones humanitarias buscando soluciones creativas y sostenibles.
7. Finalmente, es preciso fortalecer la **cooperación sur-sur**, que permita el intercambio de experiencias y cooperación técnica entre países de la región en torno a estrategias exitosas de educación a distancia para poblaciones indígenas, producción de materiales, formación de docentes, entre otras iniciativas; construyendo a partir de evidencia y buenas prácticas, recuperando el liderazgo en Educación Intercultural Bilingüe que tuvo la región en el pasado y conectándola con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Bernt Aasen
Director Regional, a.i.

Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Fotografía de portada: © UNICEF/UNI235461/Willocq

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Calle Alberto Tejada, Edificio 102
Ciudad del Saber
Panamá, República de Panamá
Apartado: 0843-03045
Teléfono: +507 301 7400
www.unicef.org/lac
Twitter: @uniceflac
Facebook: /uniceflac

unicef 

para cada niño